

PARTE III

**RELACIONES JURÍDICAS
Y COMERCIALES ENTRE CHINA
Y LA REPÚBLICA ARGENTINA**

PARTE III. RELACIONES JURÍDICAS Y COMERCIALES ENTRE CHINA Y LA REPÚBLICA ARGENTINA

GLORIA BAEZ – DIEGO CAMPOS⁴³

⁴³BAEZ, Gloria, Abogada. Master en Economía y Ciencias Sociales. Ex Coordinadora de Relaciones Agroalimentaria Internacional de la SAGPyA. Coordinadora del Comité de Asuntos Agrarios del CARI. Docente Universitaria.
CAMPOS, Diego. Abogado. Master en Gestión de la Empresa Agroalimentaria(UCA)

1. NOTAS GENERALES SOBRE LA EVOLUCIÓN DE LAS RELACIONES ECONÓMICAS BILATERALES.

Introducción.

La Argentina verifica los primeros contactos comerciales con la R. P. China desde 1953 cuando las aspiraciones de reconocimiento internacional de la naciente Nueva China y la necesidad de sortear carencias de oferta interna de cereales y granos alientan los contactos "no oficiales" entre las partes.

Pero será recién a partir del 19 de febrero de 1972 fecha en la que ambos países establecieron formalmente relaciones diplomáticas, cuando se observe el rápido aumento de los contactos públicos y privados así como de los contactos económico – comerciales. Desde ese momento hasta el presente, la relación bilateral esta jalonada por hitos tales como las visitas de líderes políticos de ambos países, las misiones empresariales, los acuerdos en ámbitos multilaterales de negociación, y la convergencia de intereses en el marco de la cooperación entre países en desarrollo.

Por este motivo, a partir de la década del ochenta, las relaciones bilaterales permiten la expansión del intercambio y cooperación en materia política, economía, ciencia y tecnología, cultura, educación. Durante los noventa, la relación entre ambos países reconoce nuevos espacios de cooperación en el campo político y económico que se reflejaron en el aumento de los flujos bilaterales de comercio.

De esta forma, se verifica la amplitud de instrumentos legales y técnicos que regulan las relaciones bilaterales en todos los campos (agricultura, ciencia y tecnología, cultura, desarrollo empresarial, migraciones, turismo, justicia, cooperación antártica e incluso aeroespacial) proveyendo un marco adecuado para la expansión de la cooperación, considerando la creciente importancia que adquiere China en el sistema político y económico mundial y los intereses económicos de la Argentina volcados a su consolidación como país productor de agroalimentos en capacidad de sostener la demanda futura de una economía plenamente demandante en el largo plazo.

Aspectos de la relación argentino - china

⁴⁴ Entre otros, el ex Premier Zhao Ziyang (1985), Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Exteriores Wu Xueqian (1984), Vice Secretario de la APN Huang Hua (1985), Consejero de Estado y Ministro de Relaciones Qian Qichen (1993), Secretario del NPC Qiao Shi (1994), Vice Premier Zhu Rongji (1996), Vice Premier Li Lanqing y el Vice Premier Wu Bangguo (1998), y Wei Jianxing (1999), el Miembro del Comité de CPC, Ministro de Ciencia y Tecnología de China, Sra. Deng Nan (2002).

Desde el establecimiento de relaciones entre ambos países, diversas visitas de altos dirigentes gubernamentales y líderes políticos han servido para afianzar los vínculos bilaterales. Entre los líderes chinos más importantes que han visitado la Argentina cabe destacar al ex Presidente Presidente Yang Shangkun (1990), y Jiang Zemin (2001). Otros dirigentes políticos pertenecientes al gobierno y el PCCh, Consejeros de Estado, Ministro de Relaciones Exteriores, representantes de la APN, legisladores, Primeros Ministros, han llegado a la Argentina con el fin de acordar posiciones sobre materias de interés común, afianzar los lazos políticos, promover las relaciones entre ambos pueblos y, por supuesto, aumentar el intercambio económico bilateral.⁴⁴

La Argentina las ha retribuido con visitas a nivel presidencial, tales como las realizadas por el Dr. Raúl Alfonsín (1988), el Dr. Carlos Menem (1990 y 1995) y el Dr. Fernando De la Rúa (2000) y el Canciller Bielsa (2004). Otras visitas de alto nivel de autoridades argentinas destacan las realizadas por Ministros del Poder Ejecutivo Nacional, Secretarios de Estado y dirigentes de partidos políticos argentinos con los cuales el PCCh mantiene tradicionales relaciones formales de cooperación y amistad.

ACUERDOS BILATERALES SUSCRITOS

	Acuerdo
1	Acuerdo Comercial entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 2 de febrero de 1977).
2	Acuerdo de Transporte Marítimo entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 30 de mayo 1978).
3	Intercambio de notas sobre la Exención de Impuestos de Transporte Marítimo Industrial entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República (firmado el 30 de mayo de 1978).
4	Acuerdo en Ciencia y Tecnología entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 30 de mayo 1978).
5	Intercambio de Notas sobre Intercambio Cultural entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 7 de junio de 1980).
6	Acuerdo de Cooperación Económica entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 7 de junio de 1980).
7	Acuerdo Cooperativo de Utilización Pacífica de la Energía Nuclear entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 9 de agosto de 1984).
8	Protocolo Suplementario al Acuerdo de Cooperación Económica entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 7 de noviembre de 1985).

9	Acuerdo de Cooperación en el Territorio Antártico entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 16 de mayo de 1988).
10	Acuerdo de Cooperación en la Investigación y Aplicación de Ciencia Astronáutica los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 16 de mayo de 1988).
11	Acuerdo sobre Cuarentena Animal y Cooperación en Salud entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 16 de mayo de 1988).
12	Intercambio de Notas sobre el Establecimiento Mutuo de Consulados Generales entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 16 de mayo de 1988).
13	Intercambio de Notas para la Simplificación Mutua de los Procedimientos de Visas para los miembros consulares permanentes los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 28 de mayo de 1990).
14	Carta de Intención para el establecimiento de granjas de demostración de Argentina en China, entre el Gobierno de la República Popular China y la República Argentina (firmado el 16 de mayo de 1988).
15	Protocolo de Establecimiento de un Sistema Consultivo entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 15 de noviembre de 1990).
16	Acuerdo de Promoción para el Establecimiento de Empresas Conjuntas entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 15 de noviembre de 1990).
17	Acuerdo de Cooperación Consular los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 15 de noviembre de 1990).
18	Protocolo de Provisión de Asistencia Militar China a la Argentina entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 27 de agosto de 1992).
19	Protocolo de Promoción y Protección a las Inversiones entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 5 de noviembre de 1992).
20	Acuerdo de Exención Parcial a Visas entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 10 de marzo de 1993).
21	Memorando de Entendimiento de Cooperación Judicial e Intercambio los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado en abril de 1993).
22	Acuerdo de Establecimiento Mutuo de Consulados Generales entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 4 de octubre de 1993).
23	Intercambio de Notas para Mantener el Consulado General Argentino en Hong Kong entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina (firmado en enero de 1997).
24	Acuerdo de Cooperación entre el Ministro de Seguridad Pública de la República Popular de China y el Ministro de Interior de la República Argentina (firmado en abril de 1997).
25	Intercambio de Notas para la Expansión de la Jurisdicción Consular del Consulado General Argentino en Hong Kong hasta Macao (firmado en junio de 1999).
26	Acuerdo Bilateral sobre el ingreso de China a la OMC (firmado en marzo de 2000).
27	Memorando de Entendimiento entre el Ministro de Recursos Terrestres de la República Popular de China y el Secretario de Energía e Industria de la República Argentina (firmado el 13 de septiembre de 2000).

28	Acuerdo de Cooperación Tecnológica en el Campo de la Geociencia entre China y Argentina (firmado el 13 de septiembre de 2000).
29	Plan de Entrenamiento Geológico entre China y Argentina (firmado el 13 de septiembre de 2000).
30	Acuerdo sobre Bio-Ingeniería y Bio-Seguridad entre el Gobierno de la República Popular China y el Gobierno de la República Argentina (firmado el 9 de abril de 2001).
31	Protocolo de Inspección y Cuarentena de carne porcina China exportada a la Argentina y Estándares Higiénicos Veterinarios entre el Bureau de Inspección el Bureau de Inspección de Calidad de la República Popular China y la Secretaría de Agricultura de la República Argentina (firmado el 6 de agosto de 2002).
32	Protocolo de Inspección, Cuarentena y Estándares Higiénicos de la leche Argentina y productos lácteos importados a China, entre el Bureau de Inspección de Calidad de la República Popular China y la Secretaria de Agricultura de la República Argentina (firmado el 6 de agosto de 2002).
33	Protocolo de Inspección y Cuarentena de carne avícola Argentina importada a China y Estándares Higiénicos Veterinarios entre el Bureau de Inspección de Calidad de la República Popular China y la Secretaria de Agricultura de la República Argentina (firmado el 6 de agosto de 2002).

Fuente: Cancillería - Elab. Propia.

Intercambio Económico - Comercial

Desde la suscripción de los Acuerdos sobre Comercio y Cooperación Económica (1977 y 1980) las relaciones comerciales bilaterales se han desarrollado en forma progresiva, quedando esto demostrado en el sostenido aumento del volumen del intercambio comercial durante los últimos diez años.

CUADRO III - PARTICIPACION DE LAS EXPORTACIONES ARGENTINAS A CHINA SOBRE EL TOTAL MUNDIAL

Partner	1997	1998	1999	2000	2001	2002
Exportaciones Totales	26.430.820	26.433.671	23.332.659	26.409.724	26.610.037	25.709.371
a China	871.003	681.784	507.888	796.210	1.122.596	1.239.454
%	3,30%	2,58%	2,18%	3,01%	4,22%	4,82%
Exportaciones Agroindustriales	13.082.953	13.532.370	11.614.995	11.648.502	11.949.697	11.960.130
a China	660.082	482.608	383.969	659.561	900.597	920.461
%	5,05%	3,57%	3,31%	5,66%	7,54%	7,70%

(en miles de U\$S)

Fuente: UNSD - Comtrade Database.

Esta hipótesis se sustenta en la intensidad y notable mejora que se produjo en el intercambio comercial bilateral durante la década del noventa (Ver cuadro). Actualmente la Argentina ocupa en América Latina el tercer lugar como exportador a China luego de Méjico y Brasil.

COMERCIO BILATERAL ARGENTINA - CHINA

Año	Exportaciones	Importaciones	Comercio Total	Saldo
1993	128,30	626,10	789,30	-462,90
1994	163,20	758,80	997,30	-460,30
1995	285,74	607,44	893,18	-321,70
1996	607,44	697,88	1305,32	-90,44
1997	870,54	1005,58	1876,12	-135,04
1998	673,03	1165,83	1838,86	-492,80
1999	508,43	993,50	1501,93	-485,07
2000	786,74	1153,61	1941,35	-366,87
2001	1122,70	1066,40	2189,10	56,30
2002	1039,87	329,33	1369,20	710,54

Fuente: INDEC.

A las facilidades conferidas por la convertibilidad para el ingreso de bienes y servicios chinos como importaciones a bajo costo y alta competitividad, se sumarían las oportunidades que China ofrecería a la Argentina como importadora de cereales, aceites, cueros y tubos de acero sin costura, ante el aumento en la demanda doméstica producto de las altas tasas de crecimiento.

Diversos Acuerdos y Convenios bilaterales firmados durante los años noventa, también apoyarían el aumento del comercio bilateral, incentivando la presencia de inversores chinos en nuestro país, así como el de empresas argentinas con intenciones de operar directamente en China.⁴⁵

Otros aspectos, tal vez poco difundidos de la cooperación económica bilateral, son los relacionados con los acuerdos financieros firmados entre las partes (entre el Bank of China y el Banco de la Nación Argentina) así como también las perspectivas abiertas en el campo científico – tecnológico oficializadas mediante la firma de acuerdos entre instituciones y centros de investigación de ambos países con el fin de ejecutar conjuntamente proyectos de desarrollo y producción de bienes y servicios al estar concebidos con una clara orientación pro business.

El actual escenario de intercambio económico post devaluación abrió nuevas escenarios. Para la Argentina, la posibilidad de revertir la deficitaria balanza comercial bilateral, y expandir las exportaciones en volumen y precio. El posicionamiento de nuestro país como uno de los principales socios comerciales de China en la región,

⁴⁵ Ejemplo son: Techint, Biosidus, IMPSA, Bagó, Molinos y SADESA, entre otras.

alienta las expectativas por sostener nuestra posición sobre la base de la permanente detección de oportunidades de mercado generadas por las altas tasas de crecimiento económico.

⁴⁶ Entre las principales empresas marítimas chinas se destacan la China Ocean Shipping Co y la China International Marine Containers que es la mayor productora de contenedores del mundo.

La mayor densidad de tráfico marítimo, ha resultado en la baja en el costo por fletes⁴⁶; situación que sería favorecida mediante la implementación de servicios regulares aéreos entre la Argentina y China (según se desprende de las conversaciones mantenidas a fines del 2003).

En consecuencia, la facilitación de los vínculos mediante – por ejemplo - la mejora en los sistemas logísticos y la promoción orientada a la radicación de inversiones chinas en nuestro medio, también podrían ser tópicos incluidos en el menú de respuestas proactivas que la Argentina disponga en el marco de una "estrategia asociativa particular" con China.

ACUERDOS RELACIONADOS CON AGROALIMENTOS

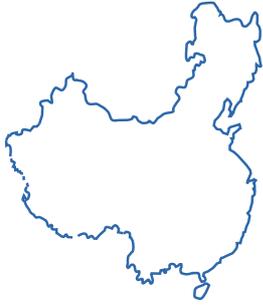
Fecha	Acuerdo	Alcance y objetivos
15.12.76	Contrato entre la China National Cereal, Olis and Foodstuffs Import and Export Co. de Pekín y la Junta Nacional de Granos.	Compra de Trigo argentino de la cosecha 1976/77, 200.000 tn.
02.02.77	Acuerdo Comercial entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina.	Promover el intercambio comercial entre ambos países y marco del establecimiento de las Comisiones Mixtas Comerciales (art. 7).
30.05.78	Convenio sobre Transporte Marítimo.	Desarrollar relaciones económicas e intensificar la cooperación en el transporte marítimo sobre la base de principios de igualdad y beneficio mutuo.
30.05.78	Nota Reversal.	Registro de Marcas de Fabrica o de Comercio y de lograr el uso exclusivo de marcas registradas.
07.06.80	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica.	Desarrollar la cooperación Científica y Técnica.
23.04.82	Acuerdo sobre Aprovechamiento de Fibra de Algodón.	Establecer un mecanismo de consultas a fin de establecer los volúmenes de fibra de algodón a exportarse.
07.06.82	Acuerdo de Cooperación Económica entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina.	Promover la cooperación económica entre ambos países, y entre corporaciones, empresas u organizaciones de ambos países en temas como Agricultura, Ganadería, Pesca y Sivilcultura y establece una Comisión Mixta (art. 5) se reúne simultáneamente con la Comisión Económica.

22.10.83	Convenio de cooperación científica y Técnica entre el CONICET y la Academia de Ciencias de China.	Desarrollar la capacitación y la cooperación científica y técnica entre el CONICET y la Academia de Ciencias de China.
07.06.85	Protocolo Adicional al Convenio de Cooperación Económica.	Complementario al Acuerdo de 1980. Para desarrollar proyectos de cooperación en áreas como Agricultura, Ganadería, Industria Pesquera, Industria Forestal, Minería, Servicios y otras áreas de interés.
08.04.87	Acuerdo Complementario al Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica.	Programa de intercambio de Becarios de Posgrado - Organismo de aplicación: CONICET.
16.05.88	Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica.	Instalación de un establecimiento Ganadero Modelo Argentino.
16.05.88	Acuerdo de Cooperación de Sanidad Animal y Cuarentena.	Promover la cooperación en las áreas competentes.
16.05.88	Carta de Intención en el marco del Acuerdo de Cooperación Científica y Técnica.	Estudiar las posibilidades de la instalación en la R. P. China de un establecimiento ganadero modelo argentino.
16.05.90	Programa de Cooperación entre el INTA y la Academia de Ciencias de China.	Desarrollo de proyectos de investigación en campos definidos del sector agropecuario y realización de misiones de estudio.
15.11.90	Contrato entre la China National Cereal, Oil and Foodstuffs Import and Export Co. de Pekín y la Junta Nacional de Granos.	Negociar para los años 1992/93 un volumen de Trigo Pan, Maíz, Soja, Aceite Comestible y Aceite de Lino.
15.11.90	Acuerdo para la Promoción y Protección Recíproca de Inversiones.	Crear condiciones favorables para las inversiones de una parte contratante en el territorio de la otra parte contratante.
15.11.90	Protocolo sobre el Mecanismo de Consultas entre los gobiernos de China y Argentina.	Realizar consultas sobre la situación internacional, relaciones bilaterales y temas de interés común.
15.11.90	Acuerdo de Promoción para el Establecimiento de Empresas Conjuntas entre los Gobiernos de la República Popular de China y el Gobierno de la República Argentina.	Promover y facilitar la formación de empresa binacionales Argentinas Chinas.
09.04.01	Acuerdo de Cooperación sobre Bioingeniería y Bioseguridad entre la República Argentina y la R. P. China.	
En el Marco de la OMC se han firmado:		
16.08.02	Protocolo de la inspección y cuarentenas y de las condiciones sanitarias para la importación de China de carne de pollo desde Argentina entre la administración general para la supervisión de la calidad, inspección y cuarentenas de la Republica Popular China y la secretaria de agricultura, ganadería, pesca y alimentos de la Republica Argentina.	La Administración General para la Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la R. P. de China (AQSIQ) y la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de la República Argentina (SENASA) han acordado los requerimientos de cuarentena, inspección y sanidad para la exportación a la República Popular de China de carne de pollo desde la Argentina.

Fuente: Cancillería - Elab. propia

16.08.02	Protocolo de Inspección, Cuarentena y Estándares higiénicos de leche y productos lácteos.	La Administración General para la Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China (AQSIQ) y la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de la República Argentina (SENASA) han acordado los requerimientos de cuarentena, inspección y sanidad para la exportación a la República Popular de China de leche y productos lácteos desde la Argentina.
16.08.02	Protocolo de Inspección, Cuarentena de carne porcina y estándares higiénicos para exportar a la Rep. Argentina.	La Administración General para la Supervisión de Calidad, Inspección y Cuarentena de la República Popular de China (AQSIQ) y la Secretaría de Agricultura Ganadería, Pesca y Alimentos de la República Argentina (SENASA) han acordado los requerimientos de cuarentena, inspección y sanidad para la exportación a la Rep. Argentina de carne porcina desde la R. P. China.
	Carne vacuna	Se encuentra en Negociación.
	Frutas -manzanas, peras y cítricos	Se encuentra en Negociación.

Como parte importante, de los varios instrumentos de relacionamiento existentes y, en el marco del Art. VII del Acuerdo de Cooperación Comercial y del art. 5° del Acuerdo de Cooperación Económica, se han llevado a cabo 14 reuniones de Comisión Mixta (CMB). Las mismas son un espacio apto de franco diálogo e intercambio, tendientes a proveer marcos de solución sobre problemas de agenda bilateral en todos los campos, no sólo económico-comerciales sino también – por ejemplo - socio-culturales, considerando el creciente interés por conocer y profundizar el conocimiento sobre las características y rasgos de las respectivas sociedades; en este terreno se destacan iniciativas de cooperación en arte, educación (intercambio universitario), deportes, prensa, radio, cine y programas de televisión.



PARTE IV

CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA "NUEVA ECONOMÍA"

PARTE IV.

CIENCIA Y TECNOLOGÍA EN LA "NUEVA ECONOMÍA".

SERGIO CESARIN

1. LA "REVOLUCIÓN AGRÍCOLA" DE LOS NOVENTA.

China no fue ajena a las tendencias mundiales de acelerado cambio tecnológico durante la década del noventa. Incluida en las Cuatro Modernizaciones promovidas por Deng Xiaoping, la política de desarrollo científico – tecnológico (junto a la agrícola, industrial y de defensa) sería considerada uno de los pilares de la transformación económica en las décadas por venir.

Desde el comienzo de las reformas económicas en la década del ochenta, el sector agrícola fue el destinatario privilegiado de las inversiones en innovación y mejoras productivas. En una segunda etapa durante los noventa, el desarrollo de la agricultura basada en la utilización intensiva y extensiva de insumos y recursos tecnológicos recibió especial atención gubernamental. El rápido crecimiento económico, el aumento poblacional, y la mejora general en los ingresos con directo impacto en el patrón de consumo obligarían a la revisión de metas y políticas gubernamentales con el fin de garantizar la oferta alimentaria doméstica y satisfacer las expectativas de futura demanda.

En el marco de estos procesos, adquiere relevancia la política de "tecnificación e industrialización" del campo considerando el efecto que sobre dos tercios de la población nacional tendría la mejora cualitativa de la base industrial en las zonas rurales. Como resultado, un menú de acciones orientadas a introducir mejoras tecnológicas en los sistemas de laboreo y administración, la transferencia de tecnología al medio rural a fin de mejorar especies y cultivos, elevar los rindes, el aprovechamiento de tecnologías y su aplicación a cultivos transgénicos así como la introducción de nuevas variedades y la capacitación de campesinos devenidos en productores dinámicos, dio impulso a la naciente "revolución agrícola" china en la década del noventa.

China y la Argentina comparten una experiencia similar: ambas economías atraviesan fases de radical modificación de sus respectivas bases tecnológicas en el campo agrícola en los noventa.

Estas medidas, determinaron aumentos en la producción cerealera y la transformación de China no sólo en un neto importador de cereales, granos y alimentos, sino también en un activo y competitivo exportador en rubros - incluso - en los que Argentina mantenía una posición como eficiente proveedor mundial.

Actualmente, China desarrolla una activa política Estado - asistida de promoción de las actividades de investigación básica y aplicada en el campo agrícola a fin de:

- Reducir los crecientes márgenes de dependencia externa de materias primas y productos agrícolas
- Garantizar la "seguridad alimentaria" de su población.
- Ampliar la participación de inversores externos en un sector de dinámica respuesta ante los estímulos políticos e incentivos provistos por el mercado.
- Generar una base propia de producción - eficiente - que posibilitara la re exportación de bienes y servicios agrícolas proveedores de recursos financieros para ser reinvertidos en la adquisición de nuevos conocimientos, y sostener el patrón de mejoras en biotecnología, desarrollo de maquinarias, agroquímicos, etc.
- Ayudar a reducir las asimetrías entre las regiones costeras y las principales bases de producción agrícola relocalizando parte de las mismas en provincias menos desarrolladas pero con alto potencial de expansión de sus fronteras de producción (por ejemplo Mongolia Interior, Xingjiang, Gansu)
- Atenuar la dependencia de insumos estratégicos, en particular provenientes de países con los que China mantiene periódicas tensiones, en tanto garantiza posiciones de producción en "proveedores de segunda instancia" que posibiliten sortear posibles medidas retaliatorias.
- La posibilidad de mejorar rindes y desarrollar una base tecnológica en "interfase" con el sector industrial y científico - tecnológico posibilitaría el desarrollo en fuentes alternativas de alimentos e introducir mejoras productivas que tornaran más eficiente la producción interna.
- China asumió que el logro de excedentes de producción agrícola servirían para profundizar la interdependencia económica con países de la región (en particular del Sudeste de Asia) los cuales actuarían como futuros demandantes sujetos a condiciones preferenciales de comercio.⁴⁷

⁴⁷ Ejemplo de lo expresado es el caso del Acuerdo para la formación de un ALC entre China y la ASEAN, ver Capítulo correspondiente del Informe.

La población de China alcanzaría los 1.600 millones de personas en el 2030, por lo tanto, la oferta alimentaria debe estar acorde a esta magnitud para no generar crisis internas. En particular el trigo, maíz y arroz son los cultivos más importantes; con - aproximadamente - el 20% del total de tierra cultivable ocupada por dichos cultivos, su oferta, calidad y precio son determinantes para satisfacer los objetivos gubernamentales sobre "seguridad alimentaria".

Las líneas estratégicas del desarrollo agrotecnológico chino.

Desde su inicio, el modelo reformista chino privilegió el impulso al comercio exterior, la planificación de un atractivo escenario para la radicación de inversiones externas sesgadas hacia la localización en áreas geográficas predeterminadas y la incorporación de nuevas tecnologías. El pre requisito legal establecido para los inversores externos fue determinante en la localización sectorial que los flujos de IED evidenciaron en los ochenta, al favorecer la incorporación de know how confiando en las ventajas competitivas de la industria nacional, la disponibilidad casi ilimitada de materias primas e insumos básicos y la mano de obra barata.

En esta etapa la productividad general de la economía varió positivamente. La descolectivización acelerada de la agricultura mediante la desaparición de las "comunidades populares", la introducción de técnicas de gerenciamiento empresarial desligadas de las funciones de control y supervisión y la expansión de la base industrial, generaron una dinámica de crecimiento económico a fin de que China no perdiera el tren de la modernización tecno - industrial global y pudiera cerrar la brecha abierta respecto de las economías más desarrolladas.

La estrategia de leapfrogging tecnológico (Hobday) generó un círculo virtuoso que complementó la inversión de recursos públicos y externos en las nuevas industrias, con la canalización de recursos por parte del Gobierno Central, provincias y municipios hacia las universidades y centros científicos a fin de que sus graduados y "brillantes profesionales" accedieran a becas externas de formación en los principales centros de I&D de Estados Unidos, Europa, Japón e incluso América Latina. La política de "repatriación de cerebros" formó parte (junto con la mejora general del clima de trabajo de técnicos y científicos) de un conjunto de medidas aplicadas a captar recursos humanos y volcar sus capacidades al desarrollo de la economía nacional con particular énfasis en el sector agrícola.

El desarrollo institucional (agencias y organizaciones responsables del diseño, gestión y aplicación de las políticas sectoriales) acompañó los avances en el campo de la economía real. Estas acciones posibilitaron introducir mejoras en el sistema de innovación y atenuar la tensión generada por el proceso de descentralización promovido por el Gobierno central que otorgó nuevas facultades a favor de las provincias y principales municipios.

El salto exportador de China sería indicativo de los cambios cualitativos en su base industrial y tecnológica. La participación de China en las exportaciones mundiales pasó del 2% en 1985, al 7% en el año 2002. La participación de productos de alta tecnología sobre el conjunto de exportaciones de manufacturas pasó del 3% en 1985 al 22% en el año 2001. En 1985 las exportaciones de productos

⁴⁸ World Development Indicators, World Bank, Washington DC, 2002.

primarios y manufacturados basados en el uso intensivo de recursos naturales representaban el 49% del total de ventas externas, cayendo al 12% en el año 2001.⁴⁸

PRINCIPALES MEDIDAS POLÍTICAS RELACIONADAS A POLÍTICAS DE DESARROLLO BIOTECNOLÓGICO:

- Promulgación en 1985 de la Primera Ley de Patentes considerando los desarrollos en ingeniería genética.
- Definición de las Políticas Estratégicas de Desarrollo Biotecnológico; elaborada en conjunto por especialistas y gobierno, a partir de 1988 define las líneas de investigación prioritarias en el marco del plan nacional.
- A instancias del MOST, a partir de 1985 comienza el establecimiento de los principales laboratorios nacionales en biotecnología.
- En 1986 se establece la Natural Science Foundation of China a fin de promover la investigación básica en agrobiotecnología.
- En 1993 el MOST define las regulaciones sobre Bioseguridad en Ingeniería Genética, posteriormente (1996) complementadas por las regulaciones sobre Bioseguridad Agrícola emitidas por el Ministerio de Agricultura (MOA).
- En 1999 el MOST establece la Foundation for Transgenic Plant Research and Commercialization, con el fin de alentar la investigación y comercialización de transgénicos en China.
- Key Science Engineering Program; definido en el 2000, sus objetivos consisten en el fomento del desarrollo biotecnológico, los primeros proyectos tratan sobre mejoras en la calidad y germoplasma de cultivos
- Leyes de regulación sobre Semillas; promulgadas en el 2000, las normas establecen regulaciones sobre protección de Nuevas Variedades de Plantas.
- Durante el 2001 y 2002 la actividad se centra en la actualización de normas y regulaciones; ejemplo son las normas sobre administración en bioseguridad, comercio y etiquetado de OGM.
- Inversiones Externas, en abril de 2002 el gobierno define las Directrices sobre Sectores abiertos a la Inversión externa, en su articulado se prohíben las inversiones en el área de OGM.

Notas sobre los avances en biotecnología.

De manera similar a otros países en desarrollo, China basó su revolución agrícola en el desarrollo biotecnológico para solucionar problemas sociales y vinculados al desarrollo. Los avances centrados en ingeniería genética y desarrollo genómico, fueron claves en la estrategia de mejoramiento cualitativo de la base tecnológica en el sector agrícola.

Sus antecedentes residen en el Plan de Desarrollo Biotecnológico (BDO) puesto en marcha a partir de 1986. Con una extensión de cinco años, el plan enfatiza la necesidad de invertir en el desarrollo de proyectos de investigación sobre cultivos específicos como arroz, algodón, trigo, maíz, soja, papa. Razón por la cual en su apogeo, 100 millones de hectáreas fueran ocupadas por dichos cultivos considerados estratégicos.

PROGRAMAS ESTRATÉGICOS EN BIOTECNOLOGÍA:

- Programa Nacional de Desarrollo de Alta Tecnología.
 - Programa Nacional de Desarrollo de Investigación Básica
- Ambos abiertos a canales internacionales de financiamiento como Rockefeller Foundation, los programas de colaboración entre la Unión Europea y China, International Science Foundation. (Qifa, Zhang, 2001)

Como parte de la construcción de la nueva base tecnológica agrícola en los noventa, las iniciativas domésticas se ajustaron a los estándares internacionales mediante la elaboración de normas que regulaban las actividades de investigación, definían la competencia de las agencias intervinientes, las normas de seguridad y las actividades de transferencia y administración de información. Sin embargo, el retraso en generar legislación - por ejemplo - sobre protección de la propiedad intelectual, aún es un punto pendiente que mantiene a muchas empresas fuera del mercado chino.

PRINCIPALES LEYES:

- Ley de Salud de Alimentos de la R.P.China, 1982 (enmendada en 1995)
- Regulaciones sobre administración OGM, 1990.
- Regulaciones sobre Seguridad Agrícola en OGM, 2001
- Ley de Tierras y pasturas, 2003.

Desde el punto de vista estratégico, la necesidad de contar con capacidades tecnológicas para el desarrollo de organismos genéticamente modificados (en adelante OGM) revelaba la necesidad de incrementar la competitividad de la producción agrícola, reducir costos mediante la menor utilización de pesticidas y agroquímicos, y enfrentar la creciente competencia externa en vistas al ingreso de China a la OMC⁴⁹.

⁴⁹ En este orden, particular éxito ha tenido China el área de cultivos OGM de algodón

FLASH POINTS:

- Hasta el año 2001, China representaba el 3% del área total mundial dedicada a cultivos de GM.
- Entre 1995 y el año 2000, las inversiones en biotecnología aumentaron desde U\$S 40 millones a U\$S 112 millones, (Fuente: Gale, F., Lin, W., Tuan, Francis, 2002)
- El Gobierno chino ha decidido expandir el área cultivada de GM mediante un aporte anual de U\$S 500 millones hasta el año 2005.
- China es la segunda "base de producción mundial" de OGM después de los Estados Unidos.
- El número de personal técnico aplicado a investigación e biotecnología se ha multiplicado por tres entre 1986 y el 2000.

Otros planes y programas como el Programa de Desarrollo e Investigación en Tecnologías Estratégicas (que forma parte del Noveno Plan Nacional de Desarrollo en Ciencia y Tecnología) atiende a generar las líneas estratégicas de desarrollo científico – tecnológico en sus distintos planos y sectores en el largo plazo. Los enfoques bajo los cuales se encuadran las iniciativas y acciones específicas destacan:

- la promoción de la integración entre ciencia, tecnología y economía,
- la introducción de mecanismos competitivos en las organizaciones científicas (enfoque de la investigación con fines comerciales)
- el financiamiento de actividades de investigación y desarrollo con el fin de obtener autonomía tecnológica, respecto de aquellas técnicas dominadas por sus potenciales competidores económicos.

La asignación de recursos está dirigida, principalmente, a las siguientes áreas y sectores identificados como prioritarios atendiendo a la necesidades de constante upgrading sectorial:

- biotecnología: vacunas, antibióticos, fertilizantes microbiológicos, creación de semillas y especies de flora y fauna de alta calidad y elevado rendimiento
- ingeniería de proteínas aplicables en la industria farmacéutica, alimenticia y química agrícola.

El Plan Nacional presenta proyecciones para el desarrollo de la C&T durante las próximas tres décadas.

Otro de los programas para el desarrollo agropecuario en curso es el CHISPA, cuyos objetivos consisten en: i) introducir avanzadas tecnologías en las áreas rurales a

fin de alcanzar mayores niveles de productividad, y ii) favorecer el desarrollo sustentable del sector rural considerando la progresiva pérdida de tierras cultivables, el aumento poblacional, la falta de agua y la degradación de suelos.

El consumo per capita de agua equivale en China al 25% del promedio mundial: el 80% del consumo nacional corresponde al sector agrícola y los sistemas de regadío son considerados de baja eficiencia.⁵⁰

⁵⁰ Are there ways to enhance China's food security?, Delworth Gardner y Yaohui Zhao, University of Montana, 2000.

Como parte de los proyectos de "industrialización agrícola" aplicados en los noventa, el Programa alienta la tecnificación de aquellos centros de producción alejados de los principales focos de irradiación científico - tecnológicos urbanos, colaborando en la modernización económica de aldeas, poblados y cantones. Cuenta con financiamiento provisto por el Gobierno central, aportes de gobiernos provinciales y/o municipales, así como créditos provistos por instituciones financieras multilaterales como el Banco Mundial.

Asimismo, este programa prevé entre sus resultados, el mejoramiento del medio ambiente a través de proyectos de agricultura ecológica que incluyen obras hidráulicas; acceso a aguas subterráneas, mejoramiento de pasturas, silvicultura y métodos de cultivo sustentables.

Revolución agrícola y producción de alimentos.

La industria productora de alimentos ha verificado notables tasas de crecimiento durante los noventa con tasas estimadas entre el 10 -12% anual. De acuerdo a datos del USDA (año 2000), el valor de producción de la industria alimenticia china alcanzó los U\$S 103.000 millones sobre la base del procesamiento de materias primas (54%) y bebidas (24%).

De acuerdo a los estudios del USDA, las principales bases de producción alimentaria se encuentran en la provincia de Guangdong, donde la producción se orienta al consumo interno y la exportación vía Hong Kong⁵¹ hacia mercados regionales y el mundo. Nuevos desarrollos productivos se han generado en provincias costeras como las de Shangdong, Shengyang y Jiangsu las que unen sus capacidades de producción y base industrial a una desarrollada infraestructura.

Durante la década del noventa, la expansión de las operaciones de firmas japonesas en la producción de "alimentos orgánicos", ha sido un fenómeno ampliamente destacado dentro del patrón de desarrollo de la industria alimentaria china en

⁵¹ Firms canadienses, europeas y americanas se destacan en estas actividades y la utilización de técnicas basadas en hidroponía compensan las carencias de tierras en la subregión.

principio orientadas al consumo interno pero luego volcadas a la combinación de operaciones en el mercado interno y la exportación. Las actividades de procesamiento están dominadas por firmas locales y joint ventures, pero existe un amplio panorama para la asociación productiva por parte de países con interés en desarrollar nuevos productos y/o servicios radicando inversiones en territorio chino.

Cuestión crítica: los cambios institucionales referidos a la administración "privada" de la tierra por parte de los campesinos, constituirían la base sobre la cual producir una "tercera revolución agrícola" en China. Políticamente difícil de implementar, las preferencias indican opciones que favorecen un sistema que garantiza la inviolabilidad de los derechos campesinos sobre la tierra mediante la "cesión a perpetuidad" y laxas reglas de transferencia.

La competitividad y eficiencia alcanzada por la industria alimenticia, se ha traducido en el aumento de las exportaciones de alimentos frescos y procesados. Entre 1997 y 2001 las exportaciones de alimentos frescos crecieron un 6% anual hasta alcanzar los U\$S 9.600 millones en el 2001, representando un 4% sobre el total de exportaciones del país. Para el caso de alimentos procesados las ventas externas crecieron a una tasa anual del 11% para alcanzar los U\$S 6.540 millones en el 2001, equivalentes al 2% de las importaciones totales.

En la actualidad, la participación de China en el mercado mundial como exportadora de alimentos frescos ronda el 4%, ubicándola como séptimo exportador. En alimentos procesados su participación en las exportaciones mundiales no alcanza el 3% (décimo primer lugar⁵²).

China procesa el 30% de los alimentos consumidos por su numerosa población (86% promedio para las economías más desarrolladas), siendo los principales impedimentos para un mayor desarrollo, las restricciones productivas en el sector agrícola y el subdesarrollado sistema de distribución interna de insumos y productos.

⁵² Respecto a las importaciones, los porcentajes se ubicaron en el 4% y 1% respectivamente para el año 2001, ITC, Trade Performance Index, sobre datos de COMTRADE.

2. CHINA Y ARGENTINA: CONVERGENCIA DE INTERESES Y POLÍTICAS EN EL CAMPO AGROALIMENTARIO.

El interés demostrado por China en ampliar la cooperación con la Argentina en el campo agroalimentario se funda en las siguientes apreciaciones:

- a) Estratégicamente la Argentina es considerada un "reservorio alimentario" mundial, y la importancia que para China reviste ampliar la cooperación bilateral en los campos biotecnológico, agrícola - ganadero y agroalimentario.
- b) China observa con preocupación el agravamiento de su inestable ecuación interna medioambiental, por lo tanto los países que puedan aportar conocimientos y servicios para su solución o atenuación son observados con interés;
- c) Existen coincidencias respecto al futuro agravamiento de la escasez de agua para consumo humano y riego de la que China dispone; en este sentido será necesario adoptar /absorber y captar tecnologías de gestión, control y tratamiento de aguas acordes a los determinantes de crecientes niveles de consumo en áreas rurales y urbanas.⁵³

Desde esta perspectiva, las áreas sobre las que China ha manifestado permanentemente un mayor interés son:

- **Bioteología:** comprende avances en semillas, soja transgénica, reproducción y mejoramiento genético de bovinos, en lácteos: desarrollo y vitaminización, producción de carne orgánica, desarrollo de transgénicos y mejoramiento de especies arbóreas en desaparición, entre otros.
- **Bioseguridad:** manejo y control de recursos hídricos, problemas urbanos asociados al agua, producción y potabilización de agua para regadíos, ingeniería ambiental aplicada a la erosión de suelos y fertilización, agricultura orgánica, y técnicas sustentables de producción.
- **Tecnología Informática:** desarrollo de software aplicado a logística agrícola, provisión de servicios en el medio rural, sistemas de administración agrícola y modelización de impactos sobre tierra y cultivos.

Esta situación abre un espacio favorable para las empresas argentinas de base tecnológica con operaciones en o ligadas al sector agroalimentario nacional y con proyección exportadora. El marco provisto por los acuerdos entre firmas de ambos países pertenecientes al sector informático, auguran escenarios auspiciosos de cooperación y el desarrollo de proyectos conjuntos sobre, producción, comercialización y nuevos desarrollos.

⁵³ Entre los proyectos prioritarios que el gobierno chino alienta y cuentan con financiamiento interno y externo se incluyen los de protección medioambiental, y dentro de los mismos los relacionados con el manejo de recursos hídricos, uso y conservación de agua para riego y consumo humano.

INTERROGANTES

- Cuál es - y será - el nivel de aceptación del consumidor chino a los OGM?
- Cómo afecta al comercio con la Argentina el desarrollo de nuevas variedades en productos con alta competitividad internacional por parte de China?
- Cómo esta situación se traduce en la variación de demanda importadora sobre nuestra oferta tradicional?
- Cuál es el impacto sobre nuestras expectativas de comercio con los países de la región, en particular los del Sudeste de Asia ante la posibilidad de crear un ALC con China?
- Cómo "aumentar el comercio" en base a la cooperación en el desarrollo de productos y servicios biotecnológicos?
- Es posible sustentar una posición común en el futuro respecto a restricciones, al comercio de OGM?.

La cooperación científico - tecnológica en el campo agrícola entre la Argentina y China se encuadra en un marco regulatorio acordado por ambas partes ajustado a los fines y objetivos previstos en el Convenio de Cooperación Científica y Técnica firmado en Beijing el 7 de junio de 1980. A partir del año 2002, otros instrumentos que enmarcan el escenario de la cooperación bilateral son:

- a) **El Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y el Instituto de Silvicultura y Pomología de Beijing, y**
- b) **El Memorando de Entendimiento entre el Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria (INTA) y la Academia de Ciencias Agrícolas de China.**

A estos deben sumarse acuerdos y convenios inter institucionales que regulan los intercambios entre centros de investigación y universidades de ambos países en gran medida motorizados durante las pasadas dos décadas. Las sucesivas Comisiones Mixtas celebradas para acordar temas de agenda en materia de cooperación económica, científico - técnica, social y cultural, han servido también como canal para la expresión de mutuas aspiraciones referentes a la cooperación en C&T con directa aplicación en el campo agroalimentario.

En síntesis, la participación de empresas chinas y argentinas en proyectos conjuntos de investigación y el intercambio de técnicos y científicos constituyen dos pilares que han de favorecer la ampliación de la cooperación bilateral en el campo agroalimentario en sectores considerados estratégicos.

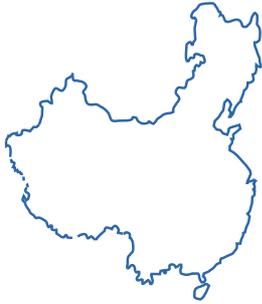
Conclusiones.

El "caso" chino es aleccionador para la Argentina en tanto sitúa a los dos países en un marco de sincronía en sus respectivos procesos de modernización tecno - científica en el campo agrícola, que elevaron la producción doméstica y aportaron excedentes comercializables que reposicionaron a la Argentina y China como demandantes y oferentes en el mercado mundial.

Asimismo, reviste importancia destacar las características y objetivos de la "revolución agrícola" en China en su pasado desarrollo y futuras perspectivas, a fin de ajustar estrategias, metodologías de negociación y definición de políticas públicas considerando que:

- China ha reducido progresivamente su dependencia externa de bienes y servicios agrícolas mediante el desarrollo de una base tecnológica que sostiene el salto productivo de sus industrias y las ganancias de competitividad de su sector productor, comercializador, y exportador agroindustrial;
- No obstante, las restricciones de oferta interna y factores estructurales como la imposibilidad de expandir la frontera de producción y su numerosa población seguirán ofreciendo oportunidades para los productores argentinos - en particular pequeños y medianos - con ansias de proyección exportadora y cuya participación en las corrientes de intercambio tendrá directo impacto sobre la vitalidad de las economías regionales.
- **Pero estas oportunidades debe ser mensuradas en su justa medida;** si bien China continuará importando cereales y granos que constituyen un componente central en las exportaciones agroalimentarias argentinas, éstas dependerán de factores domésticos políticos y económicos alejados de escenarios de crisis alimentaria y/o posibles hambrunas generalizadas.
- Por tal motivo, los espacios de negociación y asociación con China basados en un patrón de relaciones económicas asentadas sobre intercambios "tradicionales" (commodities), requieren (deberían) ser complementados con "nuevos espacios" provistos por la asociación estratégica en el campo científico - tecnológico resultado de la exploración de complementariedades que sirvan para impulsar la asociación entre empresas de ambos países con ambiciones de competir en terceros mercados.
- Si bien la Argentina ha perdido notables oportunidades de participar en el "despegue agrotecnológico" de China en los noventa, aún reviste importancia como productor y potencial proveedor de know how, bajo las condiciones de garantía que ahora provee el ingreso de China a la OMC.

Actuales tendencias ratifican que la "segunda revolución tecnológica agrícola" en China, se sostendrá mediante el aporte combinado de un activo Estado promotor y la absorción de inversión externa provista por grandes empresas multinacionales ávidas de establecerse en el mercado chino.



PARTE V

**ESTRATEGIAS DE MEDIANO
Y LARGO PLAZO PARA EXPORTAR**

PARTE V. ESTRATEGIAS DE MEDIANO Y LARGO PLAZO PARA EXPORTAR

SERGIO CESARIN-GLORIA BAEZ

1. ESTILO DE NEGOCIACIÓN: PAUTAS A CONSIDERAR.⁵⁴

La impronta de los hábitos, tradiciones y valores en el Area de Cultura China (China Continental, Taiwán, Hong Kong e incluso países del Sudeste de Asia) se verifica sobre los siguientes determinantes generales de conducta.

■ La "familia extendida".

Especial consideración recibe la "familia" como institución social central y epicentro de la vida individual y social. Prima la visión de que no sólo la familia es importante sino que "todo tipo de organización debe ser como una familia". La familia provee los valores centrales de la organización, ofrece un acertado balance entre organización - estructura e interacción, así como optimiza la correlación que debe existir entre lealtad y previsibilidad.

⁵⁴ Las fuentes para desarrollar este punto surgen de la experiencia personal del autor en su tratamiento y participación en negociaciones con empresarios y funcionarios chinos, los distintos trabajos publicados sobre la materia, y bibliografía específica. (Ver al final del Informe)

El Reporte sobre Riqueza Mundial elaborado por Merrill Lynch/Cap Gemini Ernst & Young, estima que la riqueza generada por individuos ligados en su mayoría a la administración de empresas familiares en Asia, creció el 7% en el 2001, hasta un estimado de U\$S 5,1 billones.

■ Difusa diferenciación entre público y privado.

El ámbito de lo privado y público no está taxativamente dividido como en los modelos Occidentales y la dicotomía estatal - privado no es absoluta. Existe una clara percepción a nivel social e individual sobre la capacidad latente, real y permanente que el Estado posee de intervenir.

■ El delicado equilibrio entre ética y pragmatismo.

Es posible asumir la percepción diferenciada entre "ética" y pragmatismo. Un tipo de "moral relativa" señala un comportamiento orientado hacia lo práctico, de tipo pragmático y resolutivo, cuyo rasgo destacable es la necesidad de obtener beneficios concretos (monetarios o no) junto a una visión de la vida y los negocios moderada por un sentido de materialismo controlado de tipo redistributivo.

- **Espacios de negociación.** Es posible expresar la existencia de ámbitos diferenciados: un ámbito "oficial" donde se negocia y otro informal que está definido por los espacios de distensión, esparcimiento y diversión, pero siempre ligados a la negociación. Forman parte de un ritual (li = rito) o bien de una "rutina de la negociación" en la que los occidentales también pueden descubrir códigos complejos que favorezcan la interacción.
- **Organización social y ritos.** El modelo "ritualista" es típico de sociedades basadas en el conocimiento y las relaciones establecidas. La confianza (trust) fundada en los lazos personales e informales allanan el camino hacia el acuerdo y la sintonía de intereses dentro de la organización. El rito cumple, además, una función "armonizadora", tiene consecuencias positivas sobre la estabilidad emocional individual y la convivencia colectiva.
- **Confianza y contrato.** No es bajo el imperativo de las "garantías jurídicas" o normas rígidas que se logra el éxito en los negocios en una cultura como la china. La tradición rechaza la visión contractualista de las relaciones sociales que prima en Occidente siendo reemplazada por una visión más laxa fundada en el compromiso creado por medio de la palabra y la confianza derivados del conocimiento mutuo. El sentido de formalización ausente por la ley, lo fija el rito y las costumbres sociales arraigadas. Como resultados de los cambios sociales operados en China, el principio de operación basado en las "relaciones personales" (guanxi) ha perdido importancia, aún cuando sigue siendo determinante para el logro de positivos resultados económicos.
- **El equipo.** Los empresarios chinos - y los asiáticos en general - actúan en equipo con objetivos conjuntos. Difiere éste comportamiento de la ética "individualista" que prima en Occidente. En China, el inicial sentido de identificación surge como resultado de su pertenencia a una "determinada unidad de producción" (dangwei), es decir a una organización (sea o no una empresa) que, en última instancia, es la que provee al individuo su posición, jerarquía y define su función social.
- **La manifestación de las emociones.** La cultura china se caracteriza por mostrar rasgos en los que la subjetividad es más exorientada. Es decir, son más expresivos y extrovertidos, adoran los buenos signos dedicados a la prosperidad, el dinero y el éxito así como rechazan aquellos ligados a la mala suerte. Comparten la satisfacción y alegría por números cabalísticos y positivos así como por colores que les son atractivos como el dorado, azul y rojo.
- **Armonía y consenso.** En general, se considera que los valores priorizados por las sociedades asiáticas son el orden, la afiliación, el progreso material y el respeto, los que se contraponen a la exhibición, y espontaneidad típicos de la cultura latina. Valores "terminales o centrales" para los chinos pueden considerarse la seguridad nacional, el respeto mutuo y el logro de una vida plena (visión práctica que implica perfeccionamiento en la tierra). Como "valores instrumentales" a destacar: la responsabilidad, autodisciplina, honor, confianza, coraje y

equidad, siendo éste último muy importante al correlacionarse con el deseo permanente de los empresarios asiáticos de establecer "relaciones equitativas" en los negocios; esto es, no provocar el desbalance de los beneficios que derive en la pérdida de la "armonía" con sus contrapartes.

- **Actores determinantes: los chinos de ultramar.** La comunidad china de ultramar se compone de los chinos étnicos que viven fuera de China Continental. Constituyen una poderosa red empresarial con ramificaciones en toda Asia siendo considerados actores esenciales en la dinámica comercial y financiera intrasiática.
- **La variable geográfica y generacional.** Conviven China distintas culturas empresariales producto de la diversificación de actores y escenarios económicos; las diferencias entre el norte y el sur del país también se expresan en la mayor o menor disposición negociadora. Asimismo, las diferencias generacionales son notables: las generaciones post revolución que han visto parte del cambio, los jóvenes de los ochenta que ingresan en su vida adulta en plena etapa de transformaciones y aquellos que sólo conocen la China pre 1978 por registros históricos. Jóvenes empresarios formados en Estados Unidos, mujeres profesionales y altamente ejecutivas, conforman hoy la mirada de posibles contrapartes en una negociación.

2. ROMPER ESTEREOTIPOS: MERCADO Y NUEVAS TENDENCIAS:

a) El boom de Internet.⁵⁵

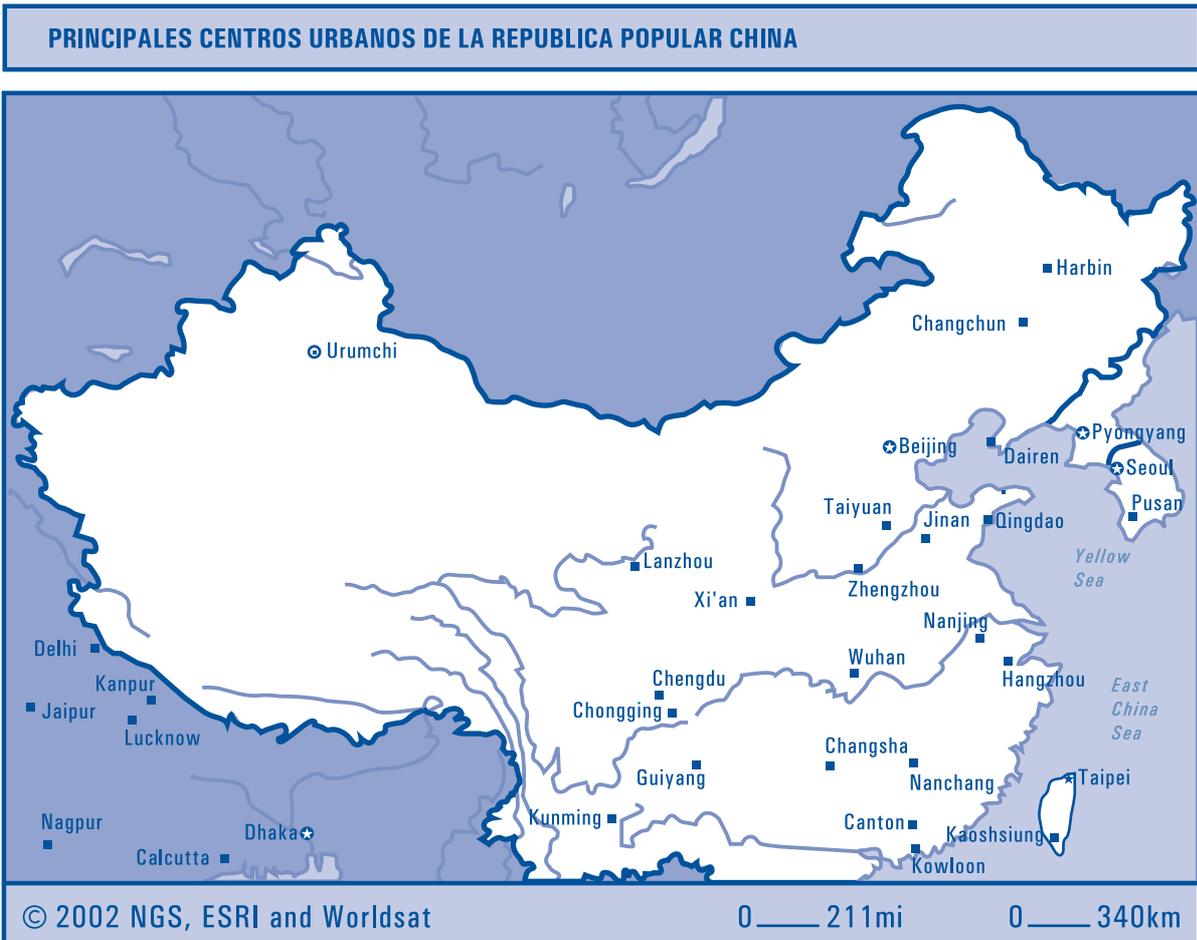
- Para el año 2005 China contaría con la mayor cantidad de usuarios de Internet del Mundo.
- Se estima que en el 2010 habrá mayor número de sites en idioma chino que en idioma inglés.
- De los (estimados) 68 millones de usuarios de Internet el 56% son hombres y el 52% tiene entre 17 y 24 años, la mayoría de ellos estudiantes ("hijos de las Reformas") sus conductas responden a estímulos de consumo y negociación "a la occidental".
- De acuerdo a las estadísticas oficiales, en ciudades como Shanghai, Cantón y Beijing un tercio de los residentes usa Internet.
- Similar fenómeno se evidencia en ciudades medianas del interior en particular sobre las siete provincias costeras más poderosas.
- La multiplicación de usuarios está relacionado con: i) el incremento en los niveles de ingreso que permiten acceder a PC's, ii) a promoción de "servicios" por parte del Gobierno (los tres portales más importantes son Netease.comInc, Sina Corp. y Sohu.com Inc.), iii) a multiplicación de cybercafés; y iv) el menor control ejercido en el interior del país respecto de áreas urbanas más pobladas

⁵⁵ Para el desarrollo de este capítulo fueron utilizadas diversas fuentes: reportes del Hong Kong Trade Development Council, China Country Report: the Economist Intelligence Unit, World Bank Indicators, China Statistical Yearbook (varios números).

- En las universidades y centros de investigación, el acceso a Internet es generalizado para docentes y estudiantes.
- De aquí la importancia del desarrollo de "plataformas de información" conjuntas y para cada firma a fin de promocionar bienes y servicios.
- La movilización del recurso informático en China asombra al mundo: el desarrollo de sistemas de e comerse es explosivo, si bien poco desarrollado de acuerdo a los parámetros occidentales.

Claves:

- El **Perfil del consumidor chino** es "más sofisticado" por estar mejor informado.
- Lidera este segmento la denominada "*me generation*" de consumidores, es decir la compuesta por los "pequeños emperadores" (hijos directos de las reformas) y teenagers, con rasgos de individuación más fuerte que el de sus predecesores y orientación "pro marca" antes que calidad.



b) La "nueva lucha de clases": nuevos ricos vs. clase media.

- Los ingresos de la "clase media china" oscilan entre U\$S 600 y 1.200 mensuales.
- Morgan Stanley prevé que esta clase alcanzará los 2/5 de la población en el 2012, estimativamente 600 millones de personas.
- Manifiestan propensión al aumento de gastos en vivienda, educación y salud.

PARTICIPACION DE LOS GASTOS PER CAPITA EN CIUDADES (%)			
	1985	1995	2005
Alimentos	52,2	49,9	36,0
Vestimenta	14,5	13,4	10,4
Salud	2,5	2,0	7,5
Transporte y comunicación	2,1	3,2	8,4
Recreación y educación	8,2	8,7	14,2

Fuente: China, Statistical Yearbook, Hong Kong Trade Development Council, JETRO Newsletter, 2002.

c) China: un país, varios mercados:

Si consideramos:

- Diferenciales de ingresos campo ciudad – definen patrones de consumo divergentes, sin embargo, **es un error pensar en campesinos como simples agricultores**, por el contrario, son activos consumidores.
- El "mercado rural" tiene fuertes componentes urbanos, aproximadamente 200 millones de personas poseen ingresos similares a los residentes urbanos, en particular en las provincias que forman parte de la Cuenca del Yangtze.
- Durante los noventa fueron creadas miles de "ciudades satélites" en las zonas rurales que ampliaron el "área urbana" creando "nuevos centros económicos".
- Inexistencia de un "mercado nacional", por el contrario las barreras "regionales" y "provinciales" al comercio imponen diferenciales de precios, normas y regulaciones.
- Suelen primar reglas de "compra locales" frente a determinantes de marca y compras nacionales.
- Diferentes niveles de interdependencia entre las provincias y el mercado mundial.
- Especialización productiva y multiplicidad de intereses regionales y provinciales.
- Diferenciales de precios y costos de factores de acuerdo a la provincia o región bajo estudio, determinan más o menos favorables condiciones para la negociación y prácticas de negocios.
- Externalidades negativas relacionadas con carencia de sistemas de transporte y sistemas de comunicación que dificultan la operación logística.

- Los "costos de oportunidad" para algunas provincias y municipios económicamente poderosos determinan la opción preferencial por operar con el exterior, antes que con regiones o provincias interiores cuyas barreras incrementan los costos de transacción.

d) El imán del turismo...chino

- En el 2002 visitaron China 98 millones de personas (un 10% más respecto al 2001), representando ingresos por valor de U\$S 20.400 millones.
- De acuerdo a la World Tourist Organization, China es hoy el **Quinto destino** turístico del mundo luego de Francia, España, USA e Italia y aspira ser el Primero en el 2020.

Considerar también que los turistas chinos gastan anualmente más de U\$S 20.000 millones fuera del país.

- La celebración de los Juegos Olímpicos en Beijing en 2008 provee una excelente oportunidad para el diseño de estrategias de penetración de mercado o expansión de las operaciones por parte de las empresas argentinas, ante la previsión de millones de visitantes - consumidores y televidentes que accedan a información en tiempo real sobre bienes y servicios presentes en el mercado chino.

3. SUGERENCIAS PARA UNA "ESTRATEGIA EXPORTADORA"

a) Asociarse para competir

La Argentina y China han firmado un Acuerdo para Promover la formación de Empresas Binacionales, en vigor desde el 5 de noviembre de 1992. Considerando la actual situación de "mayor competitividad" económica nacional, el interés de las grandes empresas chinas por nuevos negocios en el MERCOSUR, y la proximidad de los acuerdos ALCA, es aconsejable definir un **"nuevo marco de relaciones" sostenido en la "asociación estratégica entre empresas" de ambos países** para la producción de bienes y servicios.

En 2002, la Secretaría de Negociaciones Económicas Internacionales de la Cancillería y la Secretaría de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva firmaron el Acuerdo para la Promoción de Exportaciones de Productos y Servicios de Alto Valor Agregado con Innovación Tecnológica. Este Acuerdo contempla el otorgamiento de beneficios provistos por el Gobierno, aplicables a la expansión de la oferta exportable de industrias de alto valor agregado con sede en nuestro país.

Esta estrategia de **fomento de la asociatividad** puede atraer la atención de inversores chinos interesados en aprovechar las oportunidades abiertas por el MERCOSUR, y la formación del ALCA y por lo tanto, necesitan un rápido posicionamiento de "mercado".

¿POR QUÉ PENSAR EN BRASIL AL PLANIFICAR LAS ESTRATÉGIAS?

- En el marco de la estrategia de relaciones Sur - Sur, ha definido una base de apoyo estatal conferida por la "Política hacia China" definida a nivel presidencial con el fin de diversificar mercados y reducir riesgos por mayor proteccionismo comercial mundial.
- En 2003, China fue el segundo destino de las exportaciones brasileñas luego de los Estados Unidos.
- El "**Brasil agroindustrial**" es el segundo proveedor de soja seguido por Estados Unidos; en su mayoría utilizada para consumo animal y humano (producción de aceites comestibles) en el 2002 aumentó sus colocaciones un 60% respecto del 2001.
- La Brazil's Commodity and future market (BM&F) planifica la apertura de una oficina en Shanghai, las segunda después de la que posee en Nueva York.
- Brasil, por su escala económica reúne características determinantes para los importadores chinos de alimentos y tecnologías: confiabilidad, buen precio y calidad, provisión de largo plazo y activa conexión sobre la base de una dinámica comunidad china de residentes en Brasil.
- El compromiso de su sector empresarial es determinante, la Cámara de Comercio China- Brasileña ha abierto once oficinas en Brasil y cinco en China, atadas al desarrollo de negocios.
- La fuerte competencia despegada con otros competidores en rubros que componen la "tradicional oferta exportable" de Brasil mediante técnicas de promoción y desarrollo demarcas en café instantáneo (Marca Pelé), jugos de frutas, incluyendo autopartes.

- Las favorables expectativas de aumento en las exportaciones de aceite soja sobre la base del "bajo consumo per capita de China" 14 litros, frente a los 20 de Brasil, lejos del promedio de 45 litros de los USA.
- La China Animal Husbandry Group firmó un convenio de compra por US\$ 100 millones de carne vacuna, aviar y de cerdo; China autorizó la importación de carne vacuna desde Brasil en agosto de 2003.
- Preferenciales objetivos de política comercial bilateral sostenidos en la activa política de promoción y asociación empresarial en sectores tales como: telecomunicaciones, siderúrgico, textil, software, procesamiento de soja, material genético, diseño de indumentaria, y de alta tecnología como el aeronáutico (Embraer) y satelital.
- De acuerdo a los estudios del Centro de Economía Internacional de la Cancillería⁵⁶, las negociaciones entre Brasil y países como China, Japón y Corea para la rebaja de aranceles, podrían afectar al 60% de las exportaciones argentinas con destino a nuestro principal socio en el MERCOSUR.

⁵⁶ Oportunidades y desafíos para la Argentina en el mercado de Asia Oriental. Un estudio de impacto, Centro de Economía Internacional, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 2003.

b) Apertura de una Consejería Agrícola.

La confirmación del interés por desarrollar una más estrecha relación asociativa económica, se demostraría mediante la apertura de un mayor número de Oficinas de Representación por parte de empresas argentinas en China.

En tal sentido, es imprescindible la inmediata creación de una Consejería Agrícola que abarque el Sudeste Asiático, preferentemente con sede en China, y con enlace con los demás países del área.

La misma debería estar integrada por personal altamente calificado, con dominio del idioma chino, teniendo en cuenta los factores culturales a los que se hace referencia en el capítulo pertinente de este trabajo.

Además es importante, dado las modalidades y prácticas del mercado, que además del funcionario (Agregado Agrícola) exista un equipo conformado por técnicos expertos. La sugerencia por este curso de acción surge de **los éxitos que han obtenido, en la conquista del mercado chino, países como Chile** que no sólo cuenta con la oficina agrícola, sino que disponen en distintas localidades, **oficinas de enlace** integradas por un representante del gobierno de Chile y un funcionario local (chino).

En este sentido, aleccionadora ha sido también para nosotros y nuestro trabajo, la experiencia de Chile y su estrategia de instalación de diferentes **antenas de información** en territorio chino, vía convenios de cooperación.

La instalación de esta oficina no sólo demostraría el interés de nuestro país por incrementar la relación, sino que brindaría mejores servicios a nuestros exportadores.

c) La opción MERCOSUR.

El análisis sobre los vectores de relacionamiento Mercosur - China rescata aspectos que pueden volver a jugar a favor de una mayor cooperación económica y política bilatera. En ellos se destacan, la cooperación en el campo agrícola, empresarial e incluso tratativas para avanzar en la creación de un Area de Libre Comercio China - Mercosur, hoy poco probable ante las negociaciones que cada parte asume en el marco del ALCA y la ASEAN, respectivamente.

Esta iniciativas, sin embargo, pueden verse favorecidas considerando:

- El Mercosur y China enfrentan similares desafíos frente al proteccionismo comercial internacional; como consecuencia, la convergencia de intereses entre los principales miembros Brasil y la Argentina con China alentaron la creación del G-22 para hacer frente a un ríspido escenario de negociaciones multilaterales en el campo agrícola.
- MERCOSUR y China cuentan con organizaciones que nuclean a industriales y líderes en el campo de los negocios, por lo tanto la apertura de una instancia de diálogo e intercambio directo entre empresarios es una vía superadora de complicadas maniobras político - diplomáticas que requieren decisiones intra e intergubernamentales.
- La consolidación de un bloque suregional Mercosur - CAN alienta también el interés por parte de China en agilizar la concreción de proyectos conjuntos.
- Para las economías del Mercosur, la ampliación del espacio económico subregional tornará más atractivo el escenario para la radicación de inversiones por parte de los Grupos Económicos Chinos (GEC) con ansias de lograr mayor escala de producción y acceso a fuentes de materias primas y recursos estratégicos.
- En concordancia con lo expresado en el Informe y el párrafo anterior, del IV Encuentro Mercosur - China se desprende la decisión de profundizar la cooperación en "alta tecnología", como instrumento para alentar la asociación entre empresas.

4. CONSIDERACIONES FINALES.

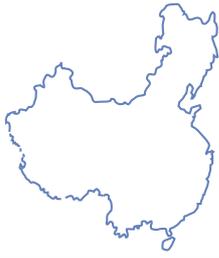
En base al informe realizado y como parte de las opiniones vertidas durante el Seminario realizado en el CARI (2003), observamos diversos e importantes puntos a analizar, no sólo por nuestras autoridades nacionales, provinciales o municipales, sino también y en conjunto con el sector privado.

Actualmente, la República Popular China ha comenzado a hacer sentir su presencia en los diferentes organismos multilaterales y regionales de negociación, por ello el análisis sobre el presente y sus connotaciones estratégicas para la Argentina debe tener en cuenta:

- El nuevo rol de la República Popular China en los diferentes organismos multilaterales y regionales de integración, técnicos y de negociación.-
- De que forma se integrará China a dichos organismos, y que papel estratégico aspirará desempeñar en los mismos, considerando que en la última reunión de la OMC – Cancún, 2003 – China desempeñó un papel importante en las negociaciones, conformando el G22 junto a Brasil y Argentina, en contraposición de EE.UU. y la U.E..-
- Analizar el modo en que se van incorporando los grupos de trabajo chinos en las distintas organizaciones técnicas internacionales – Codex, OIE, etc. – a fin de detectar con antelación las posiciones futuras que China asumirá de manera tal de mejorar nuestras posiciones en las negociaciones bilaterales.
- Elaborar alianzas estratégicas bilaterales relativas a posiciones e intervención en los distintos organismos multilaterales.

Asimismo, conscientes de las limitaciones informativas que hemos debido sortear, coincidimos en que a fin de mejorar el perfil de los futuros acuerdos bilaterales, se debería conocer y proceder al estudio y negociación contando con pormenorizada información sobre:

- i) origen de nuestras exportaciones a la R.P.China por provincia;
- ii) las diversas barreras arancelarias y pararancelarias fronteras adentro de China;
- iii) analizar las diferentes legislaciones sanitarias de la R.P.China;
- iv) estudiar las simetrías institucionales Argentinas y Chinas (tanto a nivel nacional como a nivel provincial y municipal).
- v) analizar el comportamiento de empresas chinas en la región, para generar interesantes propuestas de inversión y canalizar dichas inversiones hacia nuestro país.



DIRECCIONES UTILES EN LA REPUBLICA POPULAR CHINA

AGENCIAS ESTATALES DE ASISTENCIA PARA LA APERTURA DE OFICINAS DE REPRESENTACIÓN.

En Beijing:

Foreign Enterprise Service Corp. (FESCO)

Business Executive Centre
No. 14 Chaoyangmen Nandajie
Chaoyang District, Beijing
Tel: 86-10-65016677
Fax: 86-10-65088298

China International Intellectech Corp.

Tel.: 86-10-65613919
Fax: 86-10-65513900
E-mail: ciic@ciic.com.cn

Consultech

Depende del Ministerio de Comercio Exterior y Cooperación Económica (MOFTEC).
Tel: 86-10-65051569

State Administration for Industry and Commerce (SAIC)

China Consultant Service Centre for Industrial and Commercial Enterprises.
Tel: 86-10-63494310

Division of Entry and Exit Management of Foreigners of the Beijing Public Security Bureau

No. 85, Beichizi
Dongchong District
Beijing
Tel: 86-10-65125980

En Shanghai:

China International Intellectech Corp.
Tel: 86-21-62805538

INSTITUCIONES BANCARIAS.

Banco Central:

People's Bank of China
Nº 32 Chengfang Jie
Xicheng Qu
Beijing 100800
Tel: 86-10-66194114
Fax: 86-10-66016707
Página web: www.pcb.gov.cn

Otros:

Bank of China

Bank of China Building

Nº 1 Fuxingmennei Dajie
Beijing 100818
Tel.: 86-10-66596688
Fax: 86-10-66016871
Página web: www.bank-of-china.com

DIRECCIONES UTILES

CHINA Y EL SECTOR AGROALIMENTARIO EXPORTADOR ARGENTINO

Industrial and Commercial Bank of China

Nº 55 Fuxingmennai Dajie
Xicheng Qu
Beijing 100031
Tel: 86-10-66106052
Fax: 86-10-66106053
Página web: www.icbc.com.cn

China Construction Bank

Nº 25 Jinrong Jie
Beijing 100032
Tel: 86-10-67597114
Fax: 86-10-66212868
Página web: www.ccb.com.cn

Agricultural Bank of China

Nº 23 A Fuxing Lu
Haidian Qu
Beijing 100036
Tel: 86-10-68216807
Fax: 86-10-68297160
E-mail: webmaster@intl.abocn.com
Página web: www.abocn.com

**China International Trust and Investment Corporation
Capital Mansion**

Nº 6 Xinyuannan Lu
Chaoyang Qu
Beijing 100004
Tel: 86-10-64660088
Fax: 86-10-64661186

**Everbright Bank of China
Everbright Tower**

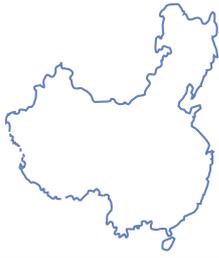
Nº 6 Fuxingmenwai Dajie
Beijing 100045
Tel: 86-10-58565577
Fax: 86-10-68561260
E-mail: eb@cebbank.com
Página web: www.cebbank.com

**CITIC Industrial Bank
Block C Fuhua Building**

Nº 8 Chao Yang Men Bei Dajie
Dongcheng Qu
Beijing 100027
Tel: 86-10-65541658
Fax: 86-10-65541671

State Development Bank

Nº 29 Fuchengmenwai Dajie
Xicheng Qu
Beijing 100037
Tel: 86-10-68306554
Fax.: 86-10-68306521



BIBLIOGRAFIA

Ablin, Eduardo (y otros), *"La Republica Popular China se abre al mundo: implicancias para la Argentina"*, Cancillería Argentina. Abril 2001.

Cesarin, Sergio y Moneta, Carlos, *China: perspectivas del presente, desafíos del futuro*, EDUNTREE, 2002.

Dickson, Bruce J., *Red capitalists in China, The Party, private entrepreneurs, and prospects for political change*, Cambridge University Press, United Kingdom, 2003.

Gongua, Li, *China: th consumer revolution*, Deloitte & Touche Consulting Group, Singapore, 1998.

Ishijara, Koychi, *China's conversion to a market economy*, Institute of Developing Economies, Tokyo, 1993

Sheng, Hu (redactor en Jefe), *Breve historia del Partido Comunista de China*, Ediciones en Lenguas Extranjeras, Beijing, 1994.

Wong, John, *Understanding China's socialist market economy*, Times Academic Press, Singapore, 1993.

DOCUMENTOS E INFORMES TÉCNICOS.

Centro de Economía Internacional (CEI), *Oportunidades y desafíos para la Argentina en el mercado de Asia Oriental. Un estudio de impacto*, Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto, Buenos Aires, 2002.

Constitution of The People's Republic of China, Foreign Language Press, Beijing, 2001

China Business Guide 2001/2002, China Council for the Promotion of International Trade (CCPIT) and China Chamber for the Promotion of International Commerce (CCOIC), 2002.

China: country Report, The Economist Intelligence Unit, EIU, 2002.

Hong Kong Trade Development Council (HKTDC), Market profile on Chinese Mainland, December 2003.

ITC, Trade Performance Index, sobre datos de COMTRADE.

PROCHILE, *China: Manual del Exportador 2002*, Ministerio de Agricultura, Oficina Agrícola de Chile en China, 2002.

Organización Mundial de Comercio (OMC), *Evolución del Comercio Internacional 2002 y Perspectivas 2003*.

Organización Mundial de Comercio (OMC), *World Trade Report 2003*.

Organización Mundial de Comercio (OMC), *Evolución del comercio internacional 2002 y perspectivas 2003*, Ginebra, 2002.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP), *Indicadores de Desarrollo Humano*, 2002.

ABARE, Australia, "Real Trade Agreements", en *The impact of agriculture trade liberalization on developing countries*, 2002.

World Bank Indicators, 2002, Washington DC, 2002.

World Bank, *Trade liberalization in China's accession to the WTO*, Policy Research Working Paper, 2001.

World Investment Report, Washington DC, 2002

PÁGINAS DE INTERNET CONSULTADAS

■ **www.Chinasite.com**

Sitio que contiene información general.

■ **www.moftec.gov.cn**

Sitio Oficial del Ministerio de Comercio Exterior de la R.P.China.

■ **www.ccpit.org**

Asociación empresarial de promoción del Comercio Exterior.

■ **www.aseansec.org**

Página oficial de la ASEAN.

■ **www.apecsec.org**

Página oficial del Foro del APEC.

■ **www.wto.org**

Página de Organización Mundial del Comercio.

■ **www.ocde.org**

Organización de Cooperación y Desarrollo Económico, que nuclea a las economías más desarrolladas del planeta.

■ **www.cei.gov.ar**

Site del centro de Economía Internacional de la Cancillería argentina.

■ **www.Sagpya.mecon.gov.ar**

Página de la secretaría de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación de la Rep. Argentina.